

**Sesión de Recepción de Informe de Gobierno
H. LXX Legislatura del Congreso del Estado
Tercer año de Ejercicio Constitucional
Primer Periodo Ordinario de Sesiones
Septiembre 01 de 2026**

En la Ciudad de Victoria de Durango, Durango, siendo las (11:09) once horas con nueve minutos, del día (01) primero de septiembre del año (2026) dos mil veintiséis, reunidos en el Recinto Legislativo del Honorable Congreso del Estado de Durango, las y los Diputados que integran la Honorable Septuagésima Legislatura Local, bajo la Presidencia del Diputado Otniel García Navarro, asistido por los Diputados Secretarios: Verónica González Olguín e Iván Soto Mendía, dio inicio la sesión de recepción del Informe de Gobierno, correspondiente al primer periodo ordinario de sesiones del tercer año de Ejercicio Constitucional, registrando presente los siguientes Diputados: Alejandro Mojica Narvaez, Sughey Adriana Torres Rodríguez, Noel Fernández Maturino, Celia Daniela Soto Hernández, Fernando Rocha Amaro, Gabriela Vázquez Chacón, Héctor Herrera Núñez, Sandra Lilia Amaya Rosales, Georgina Solorio García, Alberto Alejandro Mata Valadez, Octavio Ulises Adame de la Fuente, Nadia Monserrat Milán Ramírez, Flora Isela Leal Méndez, José Osbaldo Santillán Gómez, María del Rocío Rebollo Mendoza, Ana María Durón Pérez, Ernesto Abel Alanís Herrera, Julián César Rivas B Nevárez, Bernabé Aguilar Carrillo, Cynthia M. Hernández Quiñones y Martín Vivanco Lira.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum:

Presidente: Se ordena a la Secretaría de Servicios Legislativos del H. Congreso del Estado abrir el sistema de registro hasta por tres minutos para que las Diputadas y los Diputados registren su asistencia.

Presidente: Se cierra el sistema de registro de asistencia, y se instruye a la Diputada Secretaria Verónica González Olguín, para que verifique el resultado e informe si existe el quórum legal para iniciar la sesión.

Diputada Secretaria Verónica González Olguín: Con su permiso Presidente, informo que se encuentran presentes 24 Diputadas y Diputados presentes, hay quórum Presidente. Es cuánto.

Diputado	Asistencia
Alejandro Mojica Narvaez	Si
Sughey Adriana Torres Rodríguez	Si
Noel Fernández Maturino	Si
Celia Daniela Soto Hernández	Si
Fernando Rocha Amaro	Si
Gabriela Vázquez Chacón	Si
Héctor Herrera Núñez	Si
Sandra Lilia Amaya Rosales	Si
Georgina Solorio García	Si
Alberto Alejandro Mata Valadez	Si
Octavio Ulises Adame de la Fuente	Si
Nadia Monserrat Milán Ramírez	Si
Flora Isela Leal Méndez	Si
José Osbaldo Santillán Gómez	Si
Iván Soto Mendía	Si
Bernabé Aguilar Carrillo	Si
Ernesto Abel Alanís Herrera	Si
Delia Leticia Enríquez Arriaga	Justificada
Otniel García Navarro	Si
Verónica González Olguín	Si
Cynthia Montserrat Hernández Quiñones	Si

María del Rocío Rebollo Mendoza	Si
Julián César Rivas B Nevárez	Si
Ana María Durón Pérez	Si
Martín Vivanco Lira	Si

Presidente: Habiendo quórum, se abre la sesión. (campana).

Presidente: Informo a la asamblea que los asuntos a tratar en esta Sesión se dan a conocer mediante la Gaceta Parlamentaria que puede ser consultada desde sus lugares, a través del Sistema de Información Parlamentaria y en medios electrónicos.

2. Recepción del Cuarto Informe Anual de Gobierno:

Presidente: En términos del artículo 98 fracción XXVII y 164 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, así como por los artículos 258 y 260 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, me permito designar en comisión de cortesía a las y los Ciudadanos Diputados: Diputado Alejandro Mojica Narvaez, Diputado Ernesto Alanís, Diputada Sandra Amaya, Diputada Gabriela Vázquez, Diputado Héctor Herrera, Diputado Martín Vivanco, Diputada Rocío Rebollo y Diputado José Osbaldo Santillán, a fin de que acompañen a esta Mesa Directiva, al Ciudadano Ingeniero Héctor Eduardo Vela Valenzuela, Secretario General de Gobierno, a fin de que haga entrega formal del Cuarto Informe Anual del Estado que guarda la Administración Pública Estatal.

Presidente: Mientras la comisión cumple con su encargo, se declara un receso.
(campana)

Presidente: Se reanuda la sesión. (campana)

(Recepción del Informe Anual)

Presidente: Solicito a la misma comisión de cortesía acompañe a la salida de este recinto, al Ciudadano Ingeniero Héctor Eduardo Vela Valenzuela, Secretario General de Gobierno, en el momento que decida retirarse de este recinto y agradeciéndole estar presente en la entrega de este informe.

Presidente: Mientras la comisión cumple con su encargo se declara un receso.
(campana)

Presidente: Se reanuda la sesión. (campana)

Presidente: En términos del Artículo 260 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, doy cuenta de la recepción del documento y solicito a la Secretaría de Servicios Legislativos, entregue una copia del mismo a las y los Diputados integrantes de esta Legislatura.

3. Posicionamientos de los representantes de los partidos:

Presidente: Pasando al siguiente punto del orden del día, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 261 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, hará uso de la palabra un Diputado por cada una de las Formas de Organización Parlamentaria y Representaciones Partidistas, en orden creciente

hasta por diez minutos a efecto de formular su posicionamiento respecto de la situación imperante en el Estado.

Presidente: Procedemos en este momento y damos inicio a las intervenciones con la participación del Diputado Martín Vivanco Lira, representante del Partido Movimiento Ciudadano.

Diputado Martín Vivanco Lira: Gracias Presidente. Otra vez la misma cantaleta que el año pasado. Les voy a decir que no me puedo posicionar sobre un informe que no conozco, que no hemos conocido, porque hay una antinomia, hay una contradicción entre lo que dice la Constitución, que cumple el Ejecutivo Estatal, que dice que el informe se entrega el 1º de septiembre y la ley orgánica de nosotros, en el artículo 259, o 289, dice que siete días naturales antes nos deben de enviar el informe. Hace un año presenté una iniciativa para corregir esta antinomia y ojalá que parte del legado de esta legislatura sea dictaminar y aprobar esa iniciativa para que esta ley y tengamos tiempo para examinar, estudiar el informe y podamos posicionarnos de manera muy concreta sobre los temas y luego ya tengamos tiempo sobre la glosa y la comparecencia de los Secretarios. También quiero aprovechar ahorita, porque creo que sí debemos de mejorar y esto fue una falla de nosotros, del Congreso, a mí se me hubiera interesado estar en la conferencia de prensa, que hizo ahorita el Secretario General, entiendo que es una atención a medios, pero ahí sí creo que voy a hacer un ejercicio en que avanzara el diálogo entre el Ejecutivo y el Legislativo, lamentablemente yo no sabía y eso creo que, como Junta, y ahorita que entra una nueva Junta lo podemos mejorar y también que la Secretaría General, ojalá que nos hubiera

avisado, que no iba a ser una atención a medios tradicional, sino que iba a ser más estilo una conferencia, porque a mí sí me hubiera gustado escuchar lo que dijo el Secretario con toda atención y a lo mejor hubiera dicho aquí cosas mucho más puntuales. Nada más quiero abordar cuatro temas, ya abordé algo en mi intervención anterior, también creo que es un poco anticlimático que tengamos que posicionarnos sobre el año legislativo e inmediatamente después sobre el informe, porque puede ser muy redundante. Ahora, creo que la materia educativa y algo que alcancé a escuchar al Ingeniero Héctor Vela, al Secretario General, que creo que es prioridad, y lo vimos ahorita con las fallas que tiene el sistema de Mi Derecho, Mi Lugar, el algoritmo que está haciendo que muchos estudiantes tengan que estudiar en lugares totalmente alejados de donde viven, en el que no tienen nada de cercanía y que les dificulta su acceso, eso debemos abordarlo desde una perspectiva local, si tenemos facultades, salud. Quiero leer con mucha atención y también ahorita que venga el Secretario, preguntar cuál es el estado, cuál es el estatus del convenio que están presionando mucho los estados para que firmen el IMSS-Bienestar, yo creo que Durango en eso ha acertado, en contener esta andanada centralista de salud, porque la verdad que a nivel nacional, y lo he dicho muchas veces en esta tribuna, es un desastre el sistema de salud y debemos avanzar hacia un sistema universal. Hace poco alguien nos decía que el 80% de los pacientes que ingresan al 450 y que el estado tiene que atender, vienen de malas atenciones del IMSS y del ISSSTE, son derechohabientes, que la única salida que encuentran es el sistema estatal, entonces, algo tenemos que hacer, urge y a ver qué podemos hacer desde lo local. Y de los programas sociales, el otro día también estaba leyendo cómo... a ver, los programas sociales ya están en la Constitución, nadie en su sano juicio se

va a atrever a quitarlos, ya es una realidad, ya son una realidad, el movimiento ciudadano está a favor. El problema es que tenemos que analizar exactamente a quién estamos beneficiando, y creo que esto va a poder motivar una discusión que debemos de dar también aquí en las comparecencias sobre la tarjeta Madre. Cómo está ayudando, qué tan focalizado está, qué tan universalizable puede ser, porque la conclusión del estudio que leí es que, si no están bien focalizados y calibrados, no sirvan para absolutamente nada y, al contrario, lo que pueden ir haciendo poco a poco, es ir instalando brechas de desigualdad que se van sistemáticamente reproduciendo. A cabo con las finanzas estatales, lo que ya les dije, vienen recortes, vienen ajustes negativos, financieramente, nacionalmente no estamos creciendo y eso nos va a pegar sí o sí en las finanzas estatales. Entonces, también creo que en la Comisión de Hacienda y cuando comparece el Secretario de Finanzas, tenemos que ser muy responsables para apostar a la recaudación propia y subir los ingresos. Muchísimas gracias y ojalá que podamos aprobar esa iniciativa para que podamos leer el informe antes de posicionarnos. Gracias.

Presidente: Gracias Diputado.

Presidente: A continuación, se le concede el uso de la palabra al Diputado José Osbaldo Santillán Gómez, a nombre del Partido Verde Ecologista de México.

Diputado José Osbaldo Santillán Gómez: Gracias. Con el permiso de la mesa directiva; compañeras y compañeros Diputados. Hoy no venimos solamente a escuchar un informe, venimos a evaluar resultados, a reconocer avances y sobre

todo a señalar que todavía falta por hacer, porque gobernar no es solamente administrar lo que se tiene, gobernar es transformar la realidad de la gente. Desde el Partido Verde reconocemos los avances de esta administración alcanzado. Reconocemos la inversión, las obras, los esfuerzos en materia social, económica y de infraestructura, pero también tenemos claro que Durango todavía tiene enormes pendientes y decirlo no nos convierte en adversarios, al contrario, nos convierte en aliados responsables, porque el Partido Verde no entiende la política como un ejercicio de aplausos automáticos, pero tampoco como una oposición que diga que todo está mal. Nuestra posición es clara, lo que está bien lo vamos a respaldar, lo que pueda mejorarse lo vamos a proponer y lo que deba corregirse lo vamos a señalar, porque nuestro compromiso no es con una coyuntura política, nuestro compromiso es con Durango. A esta administración le quedan dos años y dos años pueden ser suficientes para consolidar grandes proyectos, pero también pueden pasar rápidamente si no se atienden las áreas que siguen esperando resultados. Tenemos que acelerar la generación de empleos dignos y mejor remunerados, tenemos que llevar inversión y desarrollo a todas las regiones, no solamente a las zonas con mayor crecimiento. Tenemos que fortalecer nuestras carreteras, nuestra infraestructura hidráulica y nuestros servicios públicos, el agua debe ser prioridad. Tenemos que cuidar nuestros recursos naturales y demostrar que el crecimiento económico y protección ambiental no son enemigos, sino dos objetivos que pueden y deben caminar juntos. Tenemos que voltear la mirada hacia nuestros productores del campo, hacia nuestros jóvenes, hacia las comunidades rurales y de manera especial a nuestros pueblos y comunidades indígenas, porque un Durango que crece, pero deja atrás a una parte de su población, todavía no es un Durango que queremos construir. También debemos

seguir fortaleciendo la seguridad, la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción. La ciudadanía exige gobiernos eficientes, pero también gobiernos cercanos, gobiernos que escuchen, gobiernos que resuelvan, gobiernos que den resultados. Desde el Partido Verde hacemos un llamado respetuoso pero firme, los próximos dos años deben ser los años de construir, corregir y acelerar, de convertir proyectos en resultados, de convertir inversión en empleos, de convertir programas en bienestar y de convertir las necesidades de nuestra gente en prioridades de gobierno. El Partido Verde lo dice con absoluta claridad, somos aliados del progreso, no de la complacencia; somos aliados de la inversión, pero también del medio ambiente; somos aliados del desarrollo, pero también de quienes históricamente han quedado al margen; somos aliados de las instituciones, pero también de la ciudadanía que exige que funcionen y; somos aliados de este gobierno cuando sus decisiones significan bienestar para Durango. Porque nuestra lealtad no es con los cargos, ni con las coyunturas, ni con los intereses particulares, nuestra lealtad es con Durango. Aquí estamos, aquí seguiremos proponiendo, legislando, señalando y construyendo, porque podemos pensar diferente, podemos debatir, podemos tener posiciones distintas, pero cuando se trata del futuro de nuestro Estado, hay algo que debe estar por encima de todo, Durango. Que nadie tenga duda, el Partido Verde será aliado del progreso, aliado de las buenas decisiones y aliado de las causas que mejoren la vida de las familias duranguenses, pero también será una voz firme para decir dónde hace falta más trabajo, más resultados y más compromiso, porque los próximos dos años no deben ser solamente la segunda mitad del gobierno, deben ser dos años que definan el legado de esta Administración y, desde el Partido Verde, queremos que ese legado sea de resultados, de transformación, de un

Durango con más oportunidades para todos, por Durango, por sus familias y por las generaciones que vienen, sigamos avanzando, pero avancemos juntos y avancemos mejor. Muchas gracias.

Presidente: Gracias Diputado.

Presidente: Enseguida tiene el uso de la palabra el Diputado Fernando Rocha Amaro, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputado Fernando Rocha Amaro: Con el permiso de la Presidencia; compañeras, compañeros legisladores. Rendir cuentas implica hablar de frente, reconocer lo que se ha hecho y asumir con responsabilidad lo que sigue. En voz de Francisco Zarco, los gobiernos nunca debieron apartarse de los pueblos que los establecen, porque solamente a ellos se deben y justo el día de hoy el gobierno del Doctor Esteban Alejandro Villegas Villarreal está cumpliendo con ese deber, de responder a ese pueblo lo que se estableció. Al recibir en esta soberanía el cuarto informe de gobierno de nuestro gobernador, reconocemos las acciones que se han convertido en beneficios para las familias de Durango y que forman parte de un proyecto que compartimos con responsabilidad y compromiso. La educación es una de las mejores inversiones que puede hacer un gobierno, porque cada apoyo que llega a una escuela también llega a un hogar. Durante estos cuatro años se han entregado más de 1.5 millones de uniformes escolares gratuitos y se han realizado más de 1.500 obras para mejorar las escuelas, generando espacios modernos, amplios y seguros para nuestras niñas, niños y jóvenes. En salud, también encontramos obras que representan esperanza para miles de familias,

como por ejemplo la construcción del hospital regional de Santiago Papasquiaro, que fortalece los servicios médicos para las familias de esa región y acerca también atención especializada a municipios que durante años han requerido este tipo de infraestructura. A esto se suma el hospital del niño 460, como parte del fortalecimiento de la atención médica para niñas, niños y adolescentes. También destaca la ruta de la salud, mediante la cual se han brindado más de 88.000 servicios acercando atención médica a comunidades alejadas, porque cuando un servicio de salud llega hasta una comunidad, una familia se encuentra atención cerca de casa. En materia de economía, los resultados también llegan directamente a los hogares. Cuando existen empleos y oportunidades, las familias cuentan con condiciones para salir adelante y construir un mejor futuro. Durante estos cuatro años, las nuevas empresas han ejercido \$9.455 millones de pesos y se han generado más de 14.000 nuevos empleos. Además, a través de los encuentros de negocios, más de 120 productos duranguenses han llegado a grandes cadenas comerciales, generando oportunidades para productores y emprendedores. También se han entregado más de 65.530 tarjetas madre, junto con apoyos sociales como tinacos, techos de lámina, cuartos adicionales y baños. Son acciones que representan respaldo para la economía familiar y que ayudan a mejorar las condiciones de vida en los hogares. Y si hablamos de la parte más sensible y humana del gobierno, tenemos que hablar del DIF. Ahí están las acciones que llegan directamente a quienes más necesitan acompañamiento y apoyo. Los desayunos escolares, la ruta de la salud y las campañas de cirugía de cadera, cataratas e implantes dentales representan servicios que ayudan a mejorar la vida de muchas familias. También se construyeron y equiparon tres quirófanos para cirugía extramuros con una inversión de 38 millones de pesos. En

Casa Hogar se remodelaron áreas de atención para lactantes, maternal y adolescentes. Este espacio atiende en promedio a 220 niñas, niños y adolescentes, brindándoles atención y acompañamiento. Es cierto que hay retos pendientes y uno de los que debemos asumir con mayor sensibilidad es la salud mental. Durango ha avanzado en mecanismos de atención, prevención y acompañamiento, además de acciones para fortalecer la atención especializada. Sin embargo, sabemos que todavía hay mucho por hacer, particularmente con niñas, niños y adolescentes y familias que enfrentan ansiedad, depresión, violencia, adicciones o situaciones de crisis. Desde el Grupo Parlamentario del PAN nos sumamos a los esfuerzos en salud mental. El señor Gobernador cuenta con nosotros. Compañeras y compañeros Diputados, el cuarto informe del Dr. Esteban Alejandro Villegas Villarreal permite reconocer avances en educación, salud, agua, inversión, seguridad, campo e infraestructura, pero también nos muestra las oportunidades que tiene el Estado, cada necesidad que existe en una colonia, una comunidad o un municipio representa una razón para seguir trabajando y buscando soluciones que ayuden a las familias duranguenses. Como Diputados en acción, seguiremos escuchando y después legislando, como nuestra forma de estar cerca de las familias, de los municipios y atento a las necesidades que existen en cada región del Estado. Seguiremos acompañando las acciones que generan oportunidades, desarrollo económico, fortalezcan los municipios, impulsen el campo, mejoren los servicios y protejan las familias. Porque el verdadero sentido de gobernar está en que una madre tenga tranquilidad por sus hijos, que un padre encuentre oportunidades para salir adelante, que nuestros jóvenes puedan construir su futuro aquí, en la tierra que los vio nacer y que cada familia pueda mirar hacia adelante con prosperidad.

Desde el Grupo Parlamentario del PAN, seguiremos trabajando con responsabilidad, firmeza y la convicción de que cada acción debe tener como propósito un durango cuyo centro de todas las decisiones públicas sea la familia, su prosperidad y el futuro de todos. Por su atención, muchas gracias. Es cuánto.

Presidente: Gracias Diputado.

Presidente: Continuando con el orden de intervenciones, tiene el uso de la palabra la Diputada María del Rocío Rebollo Mendoza, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputada María del Rocío Rebollo Mendoza: Gracias Presidente. Y aprovecho para felicitar a la nueva mesa directiva. Con el permiso de ustedes, compañeras y compañeros Diputados, Duranguenses. La rendición de cuentas constituye uno de los pilares esenciales de todo régimen democrático. Quien recibe la confianza de la ciudadanía para ejercer el poder público, asume también la obligación de informar, explicar y someter sus decisiones al escrutinio de la sociedad. Por ello, la presentación del Cuarto Informe de Gobierno de la Administración Estatal ante esta soberanía no debe entenderse como un mero acto protocolario, ni como el cumplimiento de una formalidad. Es un ejercicio republicano mediante el cual el titular del Poder Ejecutivo da cuenta del estado que guarda la Administración Pública, de los resultados alcanzados, de los recursos ejercidos y de los retos que aún permanecen. Corresponde a este Congreso analizar ese informe con responsabilidad, objetividad y sentido crítico, reconocer los avances que benefician a Durango, pero también señalar los pendientes y contribuir, desde la

pluralidad, a construir mejores respuestas para nuestra gente. Rendir cuentas significa hablar con la verdad, significa demostrar que cada decisión tiene un propósito, que cada recurso debe producir resultados y que detrás de toda cifra debe existir una familia, una comunidad o una región cuyas condiciones de vida se vean mejoradas. En este contexto, recibimos el Cuarto Informe de Gobierno del Doctor Esteban Alejandro Villegas Villarreal, un documento que da cuenta de las acciones realizadas durante el último año y que, al mismo tiempo, permite valorar el camino recorrido a lo largo de estos cuatro años de administración. En sus páginas se encuentran decisiones, gestiones y esfuerzos orientados a construir un Durango más fuerte, con mayor equilibrio regional y mejores oportunidades para todas y para todos. En cada rincón de Durango permanece la memoria de quienes nos antecedieron, se expresa el esfuerzo de quienes hoy construimos esta tierra y comienza a tomar forma el porvenir que deseamos heredar a las nuevas generaciones. Nuestro Estado es identidad, es compromiso y es esperanza, es el punto de encuentro entre lo que fuimos, lo que somos y todo aquello que todavía podemos alcanzar. Gobernar esta entidad implica honrar su memoria y su legado, pero también asumir con responsabilidad los problemas del presente. El amor por Durango no se demuestra únicamente con palabras. El gobernador del Estado, Esteban Villegas, lo ha acreditado con obras que perduran, con servicios que llegan a quienes más lo necesitan y con políticas públicas capaces de transformar la vida de las personas, contemplando desde todos sus ángulos. Somos una de las entidades con mayor superficie forestal del país y poseemos una riqueza natural que forma parte esencial de nuestra identidad, nuestra economía y nuestra cultura. Miles de familias encuentran en el bosque su patrimonio y su fuente de sustento. Pero esta riqueza también

representa una enorme responsabilidad. Cuidar nuestros bosques significa proteger la biodiversidad, preservar fuentes de agua, generar oxígeno y contribuir al equilibrio ambiental de México. Por eso, la política forestal debe mirar más allá del aprovechamiento inmediato. Debe fortalecer a las comunidades, respaldar a quienes viven del bosque, prevenir incendios, combatir la tala clandestina, restaurar las zonas afectadas y garantizar que este patrimonio permanezca para las siguientes generaciones. El agua es uno de los desafíos más importantes de nuestro tiempo. La escasez, la sobreexplotación de los acuíferos y los efectos del cambio climático nos obligan a tomar decisiones con visión de futuro. Las obras hidráulicas no pueden plantearse únicamente para resolver las necesidades de hoy, deben anticiparse a las exigencias de las próximas generaciones. Desde Gómez Palacio y la Comarca Lagunera, sabemos perfectamente lo que significa luchar por el agua. Para nuestra región, no se trata de un asunto lejano ni una discusión técnica, se trata de salud, de desarrollo económico, de productividad agrícola y ganadera y, sobre todo, del derecho de nuestras familias a disponer de agua suficiente y segura. Por eso, reconocemos las acciones emprendidas, pero también sostenemos que el reto hídrico exige continuidad, coordinación entre los distintos órdenes de gobierno y una visión regional que atienda con justicia a todas las comunidades de Durango. Cada obra de infraestructura debe acompañarse de una nueva cultura de cuidado, aprovechamiento responsable y distribución equitativa del vital líquido. El campo duranguense merece la atención especial, porque detrás de cada cosecha se encuentra el esfuerzo, la incertidumbre y la esperanza de miles de familias. Durante este cuarto año, el gobierno del Estado fortaleció el respaldo a los productores mediante la entrega oportuna de semilla certificada y tratada de frijol y avena forrajera. Estos apoyos

permiten aprovechar mejor las lluvias, elevar la germinación y el rendimiento de los cultivos, disminuir los costos de producción y asegurar alimento para el ganado durante las temporadas más difíciles. También reconocemos la respuesta preventiva del gobierno del Estado frente a la amenaza del gusano barrenador de ganado, una emergencia sanitaria que provocó el cierre temporal de la frontera de Estados Unidos a la exportación del ganado mexicano y ocasionó graves afectaciones económicas a nuestros productores, principalmente del norte del Estado. Se realizó la vigilancia epidemiológica, la inspección de ganado, la instalación de trampas, la capacitación y la entrega de equipos para detectar y atender oportunamente cualquier posible brote, gracias a lo cual, a la fecha, Durango se encuentra libre de este gusano barrenador. Ante esta circunstancia, el gobernador Esteban Villegas no permaneció indiferente. Ha acompañado a los ganaderos defendiendo sus intereses y promoviendo la coordinación con las autoridades federales y los organismos sanitarios para contener la amenaza, generar condiciones que permitan que nuestra carne se venda en cortes y no como ganado en pie. En momentos de incertidumbre, el campo necesita mucho más que discursos, necesita un gobierno presente capaz de prevenir, gestionar y estar al lado de quienes todos los días trabajan la tierra y cuidan su ganado. La salud, la salud no puede ser un privilegio determinado por el lugar donde uno vive o por la capacidad económica de cada familia, debe ser un derecho efectivo, con servicios cercanos, personal suficiente, medicamentos, equipo y espacios dignos. Durante estos cuatro años se ha impulsado la construcción, rehabilitación y modernización de hospitales y clínicas en distintas regiones del Estado. Debemos señalar las obras relevantes, como lo son el Hospital General de Santiago Papasquiaro y el Hospital del Niño 460, que fortalecen la capacidad institucional

para ofrecer atención médica especializada. Estas acciones representan esperanza para las madres y los padres que buscan atención para sus hijos, para las personas adultas mayores que necesitan seguimiento médico y para quienes durante años tuvieron que trasladarse grandes distancias para recibir una consulta o un tratamiento. Reconocer esos avances también nos compromete a seguir trabajando. Todavía existen comunidades donde el acceso a la salud presenta dificultades, familias que esperan medicamentos y pacientes que requieren atención oportuna. El camino debe continuar hasta lograr que nadie se quede desprotegido por vivir lejos de los principales centros de población. Seguiremos impulsando el fortalecimiento de la atención a la salud mental de las y los duranguenses. La educación es la herramienta más poderosa para transformar la vida de una persona y el destino de una sociedad. La entrega de uniformes y útiles escolares por cuatro años consecutivos ha permitido apoyar la economía de miles de familias y avanzar hacia una mayor igualdad dentro de las aulas. Cuando una niña o un niño recibe lo necesario para acudir a la escuela, no solamente se entrega un paquete de materiales, se protege su derecho a aprender y se acompaña el esfuerzo de sus padres. También se ha trabajado en la recuperación de espacios educativos mediante infraestructura más moderna, funcional y segura. Devolver la dignidad a nuestras escuelas es reconocer la importancia de quienes diariamente enseñan y aprenden en ellas. Contamos con instituciones, docentes, estudiantes y comunidades educativas que todos los días demuestran su talento. Por eso, debemos seguir ampliando las oportunidades para que nuestra juventud estudie, se capacite, y encuentre en Durango un espacio donde pueda desarrollar plenamente sus capacidades, sin verse obligada a marcharse por falta de alternativas. La economía no se mide solamente en los

grandes indicadores, se siente en la mesa de cada hogar cuando el ingreso alcanza para comprar alimentos, pagar los servicios, atender una enfermedad y brindar estabilidad a la familia. Por ello, la política económica debe caminar en dos direcciones complementarias. Por una parte, respaldar directamente a las familias que enfrentan mayores dificultades, y por otra, generar condiciones para atraer inversión, fortalecer empresas locales y crear empleo. Se me está acabando el tiempo, de hecho, se me acabó, voy a concluir Presidente, antes de que me lo pida.

Presidenta: Adelante Diputada.

Diputada María del Rocío Rebollo Mendoza: Que me quedan muchas cosas por decir, si me permite nada más señalar el beneficio que ha traído la Proyecto Tarjeta Madre, todo el beneficio que ha traído también los programas de apoyo para mejoramiento de vivienda, y por supuesto no podemos dejar de mencionar al DIF Estatal, la gran labor que está haciendo la señora Marisol Roso en favor de las niñas y los niños de Durango, de los adultos mayores, y que he sido testigo de la gran cantidad de programas de apoyo que tenemos en ese aspecto. Y también no quiero dejar de mencionar el impulso que ha dado, y reconocer, el impulso que ha dado el gobernador Esteban Villegas a la inversión, y lo digo como lagunera, se ha visto beneficiada nuestra región ampliamente con diferentes empresas que se han instalado ahí y otros proyectos que vienen. Y para concluir, solamente invitarnos, invitarnos a todos a seguir construyendo juntos un mejor Durango para el beneficio de las futuras generaciones. Es cuánto Presidente.

Presidente: Muchas gracias Diputada.

Presidente: A continuación, se le concede el uso de la palabra a la Diputada Georgina Solorio García, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional.

Diputada Georgina Solorio García: Con el permiso de la Presidencia; compañeras y compañeros Diputados. Antes de pronunciarme respecto al informe anual de la situación que guarda la Administración Pública Estatal, deseo reconocer a mis compañeros Diputados que integran la nueva Junta de Gobierno y Coordinación política, así como a la nueva mesa directiva de este tercer año de ejercicio constitucional, deseándoles el mayor de los éxitos frente a sus nuevas responsabilidades legislativas en este Congreso local. Como integrante y representante de Morena, hablar de un informe de gobierno es hablar de rendición de cuentas, de responsabilidad pública y de coordinación entre los poderes. El gobernador del Estado tiene la obligación de informar, pero nosotros, como Poder Legislativo, tenemos la responsabilidad de revisar, cuestionar y fiscalizar. Esta es una de las encomiendas más importantes que nos confió la ciudadanía. Por eso, considero fundamental que este ejercicio nuevamente no se convierta en un acto protocolario. Un informe debe ser una herramienta para evaluar resultados, identificar pendientes y, cuando sea necesario, corregir y solucionar. Nuestra norma orgánica, la de este Poder Legislativo, año con año nos mandata a realizar una valoración del documento que acaba de ser entregado hace unos minutos por el Secretario General de Gobierno. Sin embargo, sería poco responsable asumir desde este momento una posición definitiva sobre los

resultados de este cuarto año de gobierno estatal. La rendición de cuentas requiere tiempo, estudio, análisis y evidencia. Es por ello que durante las comparecencias de las y los servidores públicos del Gabinete Estatal ante esta Casa del Pueblo, habremos de profundizar en cada secretaría, así como en los organismos públicos descentralizados y desconcentrados para conocer a detalle sus resultados y rindan cuentas sobre qué se ha cumplido y qué sigue pendiente. Porque no se trata de aplaudir por pertenecer al sistema, ni de señalar y menos aún criticar por consigna política. Se trata de responder a las necesidades del pueblo. No basta con escuchar discursos vacíos, ni con una imagen construida desde los medios de comunicación. La verdadera evaluación de un gobierno debe hacerse con transparencia, con datos y sobre todo contrastando lo que se informa con la realidad que se vive en nuestro Estado y nuestros municipios. No podemos perder de vista de dónde venimos y hacia dónde vamos en materia de gobierno. Durante el sexenio anterior, acumulamos importantes rezagos y problemas estructurales que esta Administración recibió y que han representado un reto para el Estado. Sabemos que transformar esa realidad no ocurre de un día para otro, sin embargo, a cuatro años de gobierno, las necesidades de la población no pueden quedar sin resolverse. Por ello, hoy también debemos hablar de lo que todavía falta por hacer. Porque la ciudadanía ya no necesita excusas, pretextos o señalar culpables. Necesita infraestructura, servicios públicos, seguridad, desarrollo económico, salud, bienestar social y justicia legal y social. Y es precisamente ahí donde debemos poner la atención, en los pendientes, en los compromisos asumidos al inicio de este gobierno y en las obras que fueron anunciadas y que aún están esperando convertirse en una realidad para las y los duranguenses. A poco tiempo de concluir esta Administración estatal, lo que

hemos visto con mayor frecuencia son recorridos por los municipios que, más que traducirse en soluciones concretas, terminan convirtiéndose en espacios para desacreditar el trabajo de quienes pensamos diferente y alimentar una confrontación partidista que decae en lo personal y que poco le aporta a Durango. No es una casualidad que quienes aspiran a un cargo político pretendan desprestigiar el trabajo del gobierno federal y de quienes representamos las convicciones de nuestro movimiento de regeneración nacional. Pero el pueblo es sabio. Precisamente por eso debemos ser todavía más responsables con la forma en que hacemos política. Los recursos, la estructura, el trabajo, el discurso y la voluntad de gobierno no deben confundirse con una estrategia electoral ni el territorio convertirse en una plataforma para la confrontación política. La política debe estar al servicio del pueblo. Durango no está esperando una campaña política eterna, está esperando resultados tangibles, obras que se cumplan y que las promesas que se hicieron al inicio de esta Administración se conviertan en acciones de gobierno. Porque un gobierno que no mide sus resultados está condenado a fracasar. Y también es importante reconocer lo que sí ha dado resultados. Gracias al gobierno federal y al respaldo de nuestra presidenta, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, existen avances de acciones que han beneficiado a nuestro Estado y que han cambiado la vida de muchas familias duranguenses. Desde la Federación se han destinado recursos y se ha tenido la voluntad política para hacer realidad proyectos que hoy representan beneficios concretos para las y los duranguenses. Y esa misma voluntad, capacidad y convicción es la que esperamos ver reflejada en este informe de gobierno. Porque si desde el gobierno de México ha sido posible gestionar recursos y completar obras que harán historia en el desarrollo de Durango, también corresponde al

Estado hacer su parte, aprovechar esas oportunidades y cumplir con aquello que se comprometió desde el inicio de esta Administración. Pero para que un gobierno dé resultados también se necesita pluralidad. La pluralidad debe estar presente en la toma de decisiones y en la construcción de acuerdos. Gobernar no puede significar concentrar las decisiones en unos cuantos, ni privilegiar opiniones individuales por encima de las distintas voces que representan a la sociedad. No podemos repetir prácticas del pasado que terminaron alejando al gobierno de la ciudadanía. Hoy tenemos la oportunidad de hacer las cosas de manera diferente, escuchar las distintas expresiones, construir acuerdos y tomar decisiones pensando en el interés colectivo. Por eso, como representantes populares, habremos de realizar este informe a detalle, no para señalar por señalar, sino para conocer con responsabilidad qué se ha hecho, qué resultados tenemos, qué avances existen y, sobre todo, qué sigue pendiente. A esta Administración le quedan dos años y ya no se puede hablar de promesas, expectativas o buenas intenciones. Es tiempo de concretar objetivos, de evaluar con responsabilidad y con seriedad los compromisos que fueron asumidos ante las y los duranguenses. Que quede claro, las y los Diputados que integramos la Coalición Parlamentaria de la Cuarta Transformación, no estamos aquí para ocupar un curul más, estamos aquí para representar a la ciudadanía, para revisar, para preguntar y para exigir cuentas. Desde esta tribuna, agradezco a la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, por demostrar con hechos que Durango es una prioridad en nuestro país. Reconozcamos y valoremos los recursos que se destinaron para impulsar el desarrollo de nuestro Estado, así como los programas del programa federal que se transformaron en grandes obras hídricas. También vemos beneficios como las becas y los distintos apoyos que hoy llegan a las familias

duranguenses, a nuestros jóvenes, a estudiantes, a mujeres, a los adultos mayores y a quienes más lo necesitan. Y precisamente porque los recursos, los programas y los compromisos deben traducirse en bienestar para la gente, hoy más que nunca debemos hablar de resultados, porque al final, más allá de cualquier informe, serán los hechos los que hablen y será la ciudadanía quien tenga la última palabra. Porque Durango merece resultados, merece cumplimiento y merece un gobierno que esté a la altura de su gente. Por su atención, muchas gracias.

Presidente: Muchas gracias Diputada.

Presidente: Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las (12:07) doce horas con siete minutos, se clausura la sesión y se cita al Pleno a la siguiente, que se verificará el día martes (08) ocho de septiembre a las (11:00) once horas. (campana) Damos Fe. -----

Diputado Otniel García Navarro

Presidente

Diputada Verónica González Olguín

Secretaria

Diputado Iván Soto Mendía

Secretario